

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

El doctor Chicote, ingeniero jefe del Laboratorio municipal, ha publicado el resumen de los trabajos verificados durante el año último. Es un trabajo eminentemente delicioso. No le falta más que un poco de música fúnebre y decoraciones de cementerio.

Un 72 por 100 de las instancias alimenticias analizadas han resultado desprovistas de condiciones para el consumo. La proporción no puede ser más consoladora; no ha habido más que un 72 por 100 de familias madrileñas que se han convenido lenta pero continuamente. Podían haberse envenenado todas. Agradecemos este rasgo de magnanimidad de fabricantes y vendedores.

De 344 muestras de leche examinadas han resultado malas 305. Unas agüadas, otras descremadas, otras en fermentación.

—Tome usted leche, buenos vasos de leche, nos dice el médico. Hay que alimentarse.

¡Leche! Bicarbonato, borax, almidón, agua si podremos tomarlo, pero lo que es leche, como no la pintemos....

El vino, inexplicable; el café teñido; el té, adulterado; la limonada con sacarina; el azafrán conteniendo en escandalosa proporción el borax... No digo, porque en vez de crónica haría un tratado de química.

Lo natural, lo lógico es pensar que a consecuencia de los delitos descubiertos por el doctor Chicote en el Laboratorio municipal funcionaron los tribunales, y las celdas de la cárcel se llenaron de esa gente sin entrañas que no contenta con robar en el peso y la medida mata con veneno....

Pues, no señor; no hubo tal funcionamiento de tribunales, ni tal ocupación de celdas. Bastaba con que fuera lógico para que no se hiciera. Este año volverá el doctor Chicote a analizar sustancias alimenticias y después nos dará el resumen de los trabajos realizados, habiendo, a poca diferencia, los mismos falsificaciones que en el pasado. ¡Es una gran cosa tener un Laboratorio para saber como nos envenenamos!

¡Oh, una cosa magnífica!
José de Madrid.
Madrid, 6 de Febrero de 1903.

Notas políticas

Los liberales con programa.

Aprobadas todas las modificaciones introducidas en el programa por el partido liberal, confeccionado por el señor Montero Ríos, se procedió, por fin, a firmarlo en la última reunión de ex-ministros. Lo suscribieron todos los presentes, excepto el señor general Weyler, quien ha estampado algunas líneas al pie del programa, mostrándose conforme con él y negándose a firmar o por su personal condición de militar o por un servicio. Guarda el programa el conde de Romanones, quien recabará las firmas de los señores de Capdepón, Urzáiz, Montilla y Castillo. De asamblea no parece que vuelva a hablarse, por ahora.

Dato y Villaverde candidatos.

En la candidatura ministerial de diputados a Cortes por la circunscripción de Valencia no figurará ninguno de los actuales ministros. Es cierto que los conservadores valencianos han ofrecido un puesto a los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda; pero tanto el señor Dato como el señor Villaverde no han podido aceptar, pensando que no deben aspirar a obtener el triunfo en más de un distrito, y un sentimiento de delicadeza les impide renunciar a la representación de los distritos que actualmente representan en las Cortes.

Efemérides segovianas.

8 DE FEBRERO DE 1860.

Alegría por la toma de Tetuán.

El Boletín oficial de la provincia de Segovia, correspondiente al 8 de Febrero de 1860, además de estar orlado contenía la siguiente disposición: «El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama de las dos y treinta minutos de esta madrugada me comunica lo siguiente: «En la batalla del 4 se han cogido 800 tiendas de campaña, ocho cañones y las camillas y demás efectos que se hallaban en los cinco campamentos enemigos. Por consecuencia de esta batalla los Marroquíes se han dispersado; la bandera española tramola en Tetuán y ha tomado posesión de la plaza y castillos la división del General Ríos.» Lo que me apresuro a poner en conocimiento del público para su más completa satisfacción. Segovia 7 de Febrero de 1860. El Gobernador: Julio Jaylo.

Pedro Sainz López.

DE ELECCIONES.

COMUNICADO.

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Muy estimado y querido amigo: Creía no tener que molestar a V. ya más para darle las gracias por alguna otra atención de las varias que V. ha tenido conmigo y que yo sinceramente agradezco, pero muy a pesar mío me veo obligado a aclarar lo que V. entiende es aclaración a mi comunicado inserto en EL ADELANTADO DE SEGOVIA de 4 del actual.

Soy enemigo de pujilatos y mucho más si han de ser entre amigos. Para evitar rectificaciones y malas interpretaciones, ni siquiera he citado ni aludido a un nombre propio, limitándome a lo preciso para deshacer un error que se refería a mi filiación política, a la cual no puedo renunciar.

Todas las personas que se citan en la nota-aclaración son de mi mayor aprecio y consideración y a las que de ellas me han honrado con su amistad, sólo gratitud les debo y atenciones que no olvidaré; al fin pertenecemos a la misma familia política, aunque según el extremo primero de la nota a mi carta, a mi se me considere, cuando más, como cuñado.

En mi citado comunicado se halla un concepto, una palabra, una letra, algo que sea inexacto?

¡Hay mortificación, ataque ni alusión directa ni indirecta a nada ni a nadie?

Pues si no hay nada de eso, huelga en mi concepto la aclaración.

Pero ya hecha, creo, me será permitido, no digo defenderme, porque realmente no se me ataca, ni a V. habla de agradecerle que se me atacase en su apreciable periódico, pero sí contestar a los cuatro extremos de la mencionada nota.

Al 1.º No puedo ostentar la calidad de candidato encasillado porque elementos cuya importancia nunca he negado, han creído más conveniente proponer al Ministro de la Goberna-

ción, fuese otro y no yo el encasillado, estando al hacerlo en su perfecto derecho; pero usado y debo llamarme conservador y ministerial porque estoy, apoyo, y sigo incondicionalmente la política del Gobierno presidida por el señor Silvela.

Al 2.º Ignoraba, hasta haberlo leído en su ilustrado periódico, que la reunión que tuvimos con la representación de Cuéllar (y de algún otro pueblo) en el Gobierno Civil, fuese en las habitaciones particulares. Supongo que todos los congregados, se creyeron como yo que estábamos en el Gobierno Civil.

¡Pero qué más dá que fuese en una u otra habitación?

No me enteré y no sé si alguno de nuestros amigos se enteró de que se me impusiese ó advirtiese la imposibilidad de apoyar mi candidatura, si el Jefe del partido tenía otro candidato, aunque si recuerdo perfectamente que usted amigo Cano me hizo atinadísimas y nobles observaciones para el caso de que el Gobierno tuviese otro candidato; observaciones que solo se hacen a amigos que se aprecian de verdad y que en estos momentos agradezco lo que valen.

Si recuerdo perfectamente y V. seguramente recordará también, que al hablar yo de las veintidos cartas recibidas de otras tantas importantes personas de los varios pueblos del distrito y entre ellas algunas de alcaldes y jueces; en las que además de su adhesión incondicional a mi persona y candidatura, me manifestaban hallarse dispuestos a pedir al Presidente del Consejo de Ministros fuese yo el candidato oficial, como antiguo conservador y no menos antiguo amigo; se levantó uno de los convocados y alcalde por más señas, manifestando que él era uno de los que se hallaban dispuestos a dar este paso en pró de mi candidatura.

Al 3.º Tampoco comprendo lo que significa haber recobrado el Gobierno las fuerzas adictas, por que ya triunfe el señor Marqués de Santa Cruz, ya triunfe yo, siempre, de mí al menos respondo, seremos adictos a nuestro gobierno y a nuestro partido; y respecto a haberme notificado la representación de Cuéllar, el sentimiento que tienen de prescindir de mis simpatías en aras de la disciplina política, yo aseguro y debe creerse, que de dicha representación solo he recibido en este sentido, una carta cariñosísima de uno de sus individuos; de los demás, ni en su nombre, nada se me ha dicho.

Y al 4.º Aun comprendo menos hablar de las simpatías del marqués de Santa Cruz, tratándose de contestar a mi carta de 1.º del actual, simpatías que yo no he negado ni puesto en duda y que han de ponerse de manifiesto en las próximas elecciones.

Mucho me agradecería no tener que insistir más sobre estas pequeñas diferencias. En el fondo estamos conformes. Tiene V. demasiado talento y gran habilidad y especialmente para poner notas aclaratorias; cuenta usted con su ilustrado periódico y yo me vería obligado a abusar de su hospitalidad y de la paciencia y bondad de su director, a quien estima muy de veras su afectísimo y mejor amigo,

FRANCISCO BRAVO NAVARRO.

Madrid 7 de Febrero de 1903.

Aunque innecesaria es su publicación, insertamos la carta antecedente que nos dirige nuestro amigo querido señor Bravo Navarro.

A los extremos que contiene, solo contestamos que hoy por hoy las personas que figuran al frente de las fuerzas adictas en el distrito de Cuéllar no

han recibido noticia de otro candidato ministerial que el Marqués de Santa Cruz y que por virtud de esto no se cumplió la condición que clara, muy clara se hizo al señor Bravo en la conferencia a que alude en la carta, respecto a que si no podía obtener el apoyo del Gobierno no podría luchar en su favor ninguno de los conferenciantes; y esto lo sabe el señor Bravo por carta que ha recibido de don Julio Páramo, don Rufino Cano y don Francisco Esteban.

Además, es tanto más sensible el insistir sobre este punto en que nadie pueda salir de su terreno, cuanto que creemos que está juzgado por los electores, y que pocos y por mejor decir ninguno dejará de seguir el camino trazado por los amigos que llevan la iniciativa en este asunto, comprendiendo acertadamente que el dividirse cuando después de muchos años llega la esperanza de un triunfo fácil, es hacer el juego del candidato liberal.

Así lo comprueban cartas que sabemos existen de todos, absolutamente de todos los pueblos del distrito, y quizá el señor Bravo sepa ya algo de esto.

Finalmente, la palabra recobrado es una errata de recobado, que creíamos que el señor Bravo habría subsanado en su buen criterio.

Con esto damos por terminado este incidente, sintiendo que deberes políticos nos impidan apoyar la candidatura del señor Bravo que fué para nosotros tan simpática como después lo ha sido, por fortuna, la del señor Marqués de Santa Cruz.

INFORMACION LOCAL

Elecciones de diputados provinciales.

El «Boletín oficial» publicará una circular del ministerio de la Gobernación, señalando los días en que han de verificarse las elecciones de diputados provinciales, escrutinio y designación de interventores, que son señalados los siguientes:

El primero del próximo mes se hará la designación de interventores; el día 8 está señalado para la votación, y el día 22 para el escrutinio general.

Un escándalo.

Ayer tarde tuvo que intervenir la policía en un fuerte escándalo en la calle de Gascos ocurrido entre dos vecinas de 29 y 53 años, casada la primera y viuda la última y un hijo de aquélla, de 12 años de edad, llamado Mariano de la Mata Fernández.

La trata de blancas.

Cumpliendo las órdenes dadas por el Sr. Gobernador, comunica el Inspector de vigilancia señor Martínez, que han sido entregadas a sus familias tres jóvenes menores de edad, que se dedicaban a la prostitución. Habiéndoles hecho saber a los padres la responsabilidad en que incurrir de consentir la vida licenciosa de sus hijas durante su menor de edad.

Pastoreo abusivo.

Por la Guardia civil de Fuentesueña, han sido denunciados los ganaderos Manuel Gonzalo, Salvador González, Pablo Pecharromán, Juan Díez, Domingo Gezaló, Eusebio Rojo, Laureano Pérez, Juan Arranz y Liborio Muñoz, vecinos de Miguel Ibañez, cuyos ganados apacentaban en el monte titulado «El Concejo» perteneciente a la Hacienda.

Hasta el día 16 del corriente pueden cobrar los maestros del partido de Cuéllar en los sitios de costumbres, los haberes devengados en el mes de Enero último.

Academias militares.

Es ya seguro que este año habrá convocatoria para las Academias militares. Según noticias de El Ejército Español, se pedirá: Para Infantería, 50 plazas. Para Caballería, 15.

Para Artillería, 20.
Para Ingenieros, 10
Y para Administración Militar, 10.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven estudiante de este Seminario Conciliar, don Manuel Manzanares, hijo del que fué dueño del café de este mismo apellido; hermano del empleado de la Diputación, don Bernardo y primo del Subdirector de la Compañía de la Unión y el Fénix Español, don Marcos. Celebramos mucho su pronto alivio.

El tiempo.

El día de hoy ha sido casi primaveral. Cielo despejado y sin que la más ligera ráfaga de aire de la sierra hiciera conocer que aún estamos en invierno.

Los paseos se han visto concurridísimos, especialmente el Salón, donde ha dado el acostumbrado concierto la Banda de Artillería.

Audiencia.

Mañana comenzará el juicio por Jurados, en revisión, del que fué conocido por el crimen de Madroña, ocurrido en la madrugada del 6 de Febrero del pasado año, y del cual dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

El procesado, por homicidio llámase Mariano García Sollewa.

En nuestro número de mañana haremos la reseña de lo que nuevamente resulte de las pruebas.

Casa de Socorro

A la una de la mañana se presentó acompañado del inspector señor Sáez y tres compañeros, Venancio García empleado en la estación del ferrocarril con una herida contusa en la región temporal derecha, que fué ocasionada por una caída estado en estado de embriaguez.

Después de curado pasó a su domicilio.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Asuntos electorales.

Esta mañana han conferenciado telegraficamente, el Presidente del Consejo de Ministros y el señor Maura.

Sábase que se han puesto de acuerdo sobre los asuntos electorales.

También ha visitado al señor Silvela el ministro de Estado, permaneciendo este cerca de una hora en el despacho del Presidente.

Anarquistas detenidos.

En Barcelona han sido detenidos, hoy dos anarquistas que se suponen iniciadores de la huelga.

La huelga de Reus.

Probablemente mañana quedará solucionada la huelga de Reus en virtud de transigencias habidas entre obrero y patronos.

Se afirma en los centros oficiales que los huelguistas asistirán mañana a los talleres.

Los republicanos.

En este momento se celebran un miting los republicanos en Alcalá. La concurrencia es numerosa; ocupa la presidencia el señor Salmerón que entre grandes aplausos usa de la palabra en estos momentos.

Extranjero.

Dicen de Ginebra, que la Princesa de Sajonia ha pretendido penetrar en el Palacio de su esposo. Este la ha prohibido la entrada, redoblando las guardias del Palacio.

Es muy censurada en todas partes la conducta del Príncipe.

Los demás asuntos que transmiten del extranjero.

Carecen de interés.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vendrá en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR con su escudo de armas.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos, elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.-6

El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO (ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosforia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. - Píbase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1.- peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.-JOSÉ ZORRILLA.-25.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

11, VICTORIA, 11.

MONTES

Parada

Desde el día 15 de Febrero quedará abierto el servicio de sementales en la parada propiedad de Don Rigoberto Rojas, establecida en Cuellar, y en la que se ha aumentado un pollino, magnífico ejemplar de siete cuartas con excelentes condiciones de reproducción.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACION FERREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, meda alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de tatorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.



Medalla de oro. - París y Londres. 1902.

OPOSICIONES A CORREOS

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés. - 20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

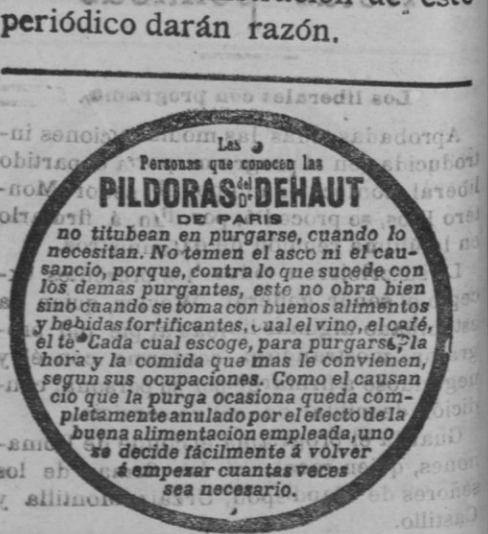
Dirección General de Correos. - Madrid.



VENTA de una casa en la travesía de la calle de Perucho núm. 41, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción, otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones. En la Administración de este periódico darán razón.



J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid. - Despacho: Alcalá, 58. - Jardines: calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla. - Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887. - Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada. - Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887. - Primer premio, único: Medalla de oro. - Exposición de frutas. Madrid, 1890. - Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor. - Alcalá, 58, Madrid. - Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.